

**CENTRO DE AVENTURA ANDES ADRENALINE ADVENTURES CIA.LTDA.**  
**AGENCIA OPERADORA DE TURISMO**

MATRIZ: Quito Parroquia La Magdalena Calle O'Leary-Oes 15-1 y Pinaes Cuesta Calderón  
LOCAL 2: Manabí - Puerto López Calle General Córdova y Rumiñahui Km 83 Vía Santa Elena  
Telefono: 042-780430 Celular 099744554 - 099515215

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CENTRO DE AVENTURA ANDES ADRENALINE ADVENTURES CIA. LTDA.  
AL 20 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del 2013, en las instalaciones de la compañía en el local 2 ubicado en la Provincia de Manabí - Puerto López Calle General Córdova s/n y Rumiñahui Km. 83 vía Santa Elena, se reúnen los accionistas señores: Juan Javier Coronel del Alcázar , propietario del 20% en acciones, Hugo Arcadio Ayala Guillen, propietario del 20% en acciones, Maritza Cecilia Cárdenas Calle, propietaria del 20% en acciones, Katuska Patricia Ramos González, propietaria del 20% en acciones y Douglas Joshep Zavala Reese, propietario del 20% en acciones .- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y se encuentran canceladas en su totalidad.- Los accionistas se reúnen en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales.- Preside la sesión el señor Hugo Arcadio Ayala Guillen, y actúa como secretaria la señora Bióloga Maritza Cecilia Cárdenas Calle, en presencia del Gerente de la compañía el Señor Juan Javier Coronel del Alcázar y los socios accionistas, señor (a) (ita) Katuska Patricia Ramos González y el señor Douglas Joshep Zavala Reese.- Comprobado el quórum de instalación se da lectura al orden del día: 1.- Aprobación del balance de la empresa CENTRO DE AVENTURA ANDES ADRENALINE ADVENTURE CIA. LTDA. correspondiente al año 2012 y sus respectivos anexos .- No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, misma que es leída por la secretaria a los presentes quienes la aprueban en todas sus partes, y firman en unidad del acto.



Juan Javier Coronel del Alcázar

0914553607

GERENTE GENERAL